

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripciones en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

SÁBADO 23 DE MARZO DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

## Sección editorial.

### REGIMEN MUNICIPAL DE LAS GRANDES CIUDADES.

(Continuación.)

### TRIBUCIONES Y RECURSOS.—RESUMEN.

La comparación entre las distintas administraciones de las principales capitales de Europa, según queda indicada en el artículo de ser completa si no añadimos, siquiera sea ligeramente, algunos detalles acerca de las atribuciones de las Municipalidades y de sus recursos financieros.

Nada hay más conforme que las atribuciones de los poderes municipales á la vida municipal y á la vida política que las funciones de la Administración municipal al movimiento general de la ciudad.

Las atribuciones municipales pueden con modestia compararse á los deberes domésticos. Los hombres tienen muchas maneras de pensar; pero sobre poco más ó menos tienen el mismo modo de comer, de andar y de dormir.

Los poderes municipales están precisamente encargados de hacer que los habitantes de una población coman sin temor á la escasez, anden sin ser deturcados por los escollos, y duerman en paz.

Añadid al servicio de subsistencia, de inspección, de caminos y de policía, el material necesario para las necesidades de un orden superior, los estudios religiosos, las escuelas y los hospitales, y se tendrá cabal idea de las atribuciones municipales. De modo que la monotonía de la Administración municipal tiene todavía algo que puede interesar al espíritu y entusiasmar al corazón.

Rodeada de ruido y de esclamaciones, la política, es muchas veces silenciosa la Administración, tiene la dicha de fundar para mucho tiempo una escuela, una iglesia, un hospicio, una calle, un parque público, que duran siglos y atraviesan revoluciones; mas este lento, oscuro y útil trabajo no interesa, y solo atrae á entendimientos reflexivos. No es para agradar largo tiempo, sobre todo si es gratuito, á los agitadores turbulentos que obligan á verificar estudios facultativos y contraer cuidados minuciosos que pronto fatigan ó amortiguan el ardor. Hé aquí por qué no infunden grandes temores los Consejos municipales. Rara vez se ha visto que las Municipalidades regulares provoquen motines. La de París es una Municipalidad insurreccional. En el Hotel de Ville, donde se instalan las revoluciones, se preparan y se realizan, allí se trasladan los Gobiernos provisionales; y sin embargo allí mismo se han visto con frecuencia candidatos violentos conver-

tidos en Consejeros apacibles. Se declama, se discute, y al fin la elocuencia se huela ante una cuestión de alcantarillas ó de mercados para carneros, y entonces es indispensable entrar en el terreno práctico, plegarse al trabajo ó abandonarlo. En el consejo municipal de Bruselas hay obreros; el Consejo comunal de Viena no siempre puede ser regido con facilidad á pesar de las precauciones de la ley; el antiguo Consejo de París y los Consejos de varias poblaciones de Francia han sido invadidos por grandes reformadores, cuyas brillantes aspiraciones casi siempre se desvanecen ante la desapiadada monotonía de una tarea que consiste en todas partes en hacer las mismas cosas y del mismo modo.

En cuanto á los recursos municipales, sobre poco más ó menos, en todas partes reconocen por base los mismos elementos, rentas patrimoniales, impuestos directos é indirectos, pago de servicios prestados, subvenciones del Estado, empréstitos. Si se prescinde de cualquiera de estos elementos, no cabe elegir otros, y los restantes han de soportar la carga. Es imposible reemplazar los derechos de puertas, cuya impugnación ha estado de moda (y que fué preciso restablecer en 1800, habiéndolos suprimido la Asamblea constituyente en 1791), sin recurrir á un impuesto sobre las propiedades, el cual aumentaría los alquileres, ó sin realizar la mayor parte del presupuesto general del Estado. En cuanto á Francia, para París y las 1.434 ciudades que tienen aun derechos de puertas, habría que añadir al presupuesto 170 millones. En Ginebra, Berlín y Viena sería preciso buscar por otros medios la mitad de los recursos ordinarios.

Por qué los recursos municipales ingleses descansan principalmente sobre contribuciones directas? Porque los recursos generales ingleses se obtienen principalmente por las contribuciones indirectas. Inglaterra es quizá el único país del mundo en donde la riqueza mueble excede en mucho á la riqueza inmueble; el consumo es allí enorme, y en los ingresos del presupuesto del Estado las contribuciones de consumos cubren las siete décimas partes y las contribuciones directas solamente las tres restantes. Es natural que en los países donde el Estado agota las fuentes de las rentas indirectas no queden á los pueblos más que las directas, y por el contrario, en donde la propiedad está muy gravada con impuestos en proyección del Estado, solo quedan á los pueblos para realizar sus presupuestos las contribuciones de consumos.

De esta diferencia en las bases de las imposiciones dependen en general las diferencias en los elementos de los

presupuestos municipales, justamente sometidos en todas partes al examen y á la ratificación de una autoridad superior, sobre todo cuando las ciudades recurren á empréstitos. Es preciso añadir que ocupando Londres 32.000 hectáreas y París 8.000, la superficie mas vasta ofrece naturalmente mas recursos al impuesto directo y mas dificultades para la perfección del impuesto indirecto; pero esta cuestión de recursos municipales, especialmente de puertas, exigiría por sí sola un estudio aparte. El objeto del presente examen se encamina tan solo á mostrar, á través de las grandes ciudades, cuales han sido los procedimientos empleados para transformar las calles y las murallas, y los principios invocados para modificar las costumbres y las leyes. Tiempo es ya de que la enseñanza de los hechos destruya las preocupaciones dominantes y de resolver los problemas motivados por nuevas circunstancias en todos los países cultos.

Se concluirá.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 20 copiamos las noticias siguientes:

De hoy á mañana será entregada al gobierno pontificio la contestación del español al memorial de agravios de la Santa Sede, que oportunamente anunciamos.

Parece que la reina ha enviado una carta de pésame muy espresiva al Sr. Topete, á consecuencia del fallecimiento de la hija de éste.

Creemos que muy pronto quedará cuestión del vicario general castellanense.

Desde el 16 se halla en París don Francisco de Asís. Sus hijas las infantas iban á entrar en el colegio del Sagrado Corazón.

Las oposiciones consideran asegurado su triunfo en 140 distritos y esperan traer 180 diputados.

El domingo último conferenció largamente con el señor ministro de Ultramar la junta directiva del centro Hispano-ultramario, sobre asuntos de gran interés para la isla de Cuba.

El Pueblo ha publicado hace unos días un artículo suscrito por el ayudante de obras públicas en expectación don Leopoldo Estéban, encaminado á defender los derechos de tan digna quanto desatendida clase.

Los periódicos de los Estados Unidos han publicado un telegrama de Washington diciendo que el representante de aquella república en España, Sr. Sickles, no volverá á Madrid por insinuaciones que el gobierno español ha hecho al anglo-americano en tal concepto.

No creemos que la noticia sea cierta.

Entre los muchos festejos tributados al principeruso Alejo en la Habana, merecen particular mención una espléndida comida en la capitanía general y un magnífico baile en la Gerona.

Conforme á los datos oficiales, la recordación de las aduanas de la isla de Cuba durante el mes de agosto, de 1871, ascendió á 5.159.105 pesetas 58 céntimos, que comparada con la de igual mes de 1870, arroja una diferencia de 51.776.943 pesetas á favor de la primera.

Dice un periódico que el capitán general de Zaragoza, atendiendo á ciertas reclamaciones y en vista de las contiendas habidas estos días entre soldados y paisanos, ha dado terminante orden de que aquellos no salgan de los cuarteles después de la lista de la tarde.

En vista de la frecuencia con que los rematantes de fincas del Estado declarados en quiebra por falta de pago del primer plazo acuden solicitando la condonación de la multa en que incurran, se ha dispuesto de real orden que se deniegue toda solicitud de condonación de multa presentada de hoy en adelante, y que no se acceda á ninguna de las presentadas con anterioridad si no se prueba la buena fé con que los reclamantes se interesaron en las subastas.

Segun noticias de un periódico, anoche se verificó un desafío entre dos guardias del rey y un soldado de infantería del regimiento del Rey, resultando este gravemente herido. Los agentes de la autoridad lo condujeron al hospital militar, en muy mal estado.

En la presentación de varios criminales, en unión de doce ó catorce, en el sitio de Figuera. Inmediatamente que el jefe de la guardia civil tuvo conocimiento del hecho adoptó las medidas convenientes para la mas pronta persecución de dichos criminales, y al objeto de que no crucen la sierra de Siles y puedan internarse en Sierra Morana ó busquen nuevamente la fragosidad de los montes.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba:

Habana, 3 de marzo.  
Ha llegado la fragata blindada *Numanzia*. Hoy habrá baile en palacio en obsequio del gran duque Alejo. Este fué á ver hoy las Peleas de gallos, acompañado de sus ayudantes y el gobernador Moreno.

Habana, 4.  
El Sr. Zulueta, coronel de voluntarios, dió ayer un refresco al gran duque Alejo y su acompañamiento. Asistieron tambien algunos cónsules.

Por la noche lo obsequió el ayuntamiento con un baile, que estuvo muy concurrido.

Hoy fué á Matanzas y lo recibieron con gran entusiasmo. Volverá mañana á la Habana.

En las filas de los republicanos de buena fé ha causado bastante impresión el manifiesto de D. Roque Barcia, declarando su firme resolución de apartarse de la política. El Sr. Barcia formula duros cargos contra su partido, cargos de que pueden dar idea los siguientes párrafos de su manifiesto:

«El partido republicano, en sus primeras capas, va tomando todos los vicios de los partidos medios. Hoy va siendo un partido negociador, cortés, hábil, palaciego, de sonrisas y reverencias como los partidos tradicionales.»

«Por ese camino sin término, la república no vendrá jamás; y si alguna vez viene, tiene que ser una república diplomática, de guante blanco, de salón, y esa república será mas desastrosa que la monarquía, porque será tan mala y mas revuelta, mas escandalosa, mas disoluta. ¡Pobre pueblo! ¡Pobre pueblo!»

Para los gastos del restablecimiento de cuatro juzgados que últimamente se ha hecho, se hará una transferencia de crédito aplicando sobrantes de otros capitulos del presupuesto de Gracia y Justicia, y no será preciso, como supone un colega, faltar á la Constitución ni á ninguna ley.

Varios vecinos de Barcelona se reunieron el viernes con objeto de estudiar los medios para levantar en aquella capital un gran edificio para exposiciones, decidiendo ocuparse sin demora, de tan importante proyecto.

Leemos en la *Epoca*:

«No está abandonado el pensamiento de la reconciliación entre las dos ramas del antiguo partido progresista acudilladas por los Sres. Sagasta y Zorrilla; todavía y de diversas partes se hacen esfuerzos para conseguir aquel fin, á pesar de la energía y de la consecuencia con que los radicales persisten en su actitud y en sus alianzas. Es fácil que esto ocurra en el electoral, pero facilísimo que inevitable tan luego como se cida la composición del próximo Congreso.»

### ESTRANJERAS.

En setiembre próximo se reunirá en Colonia un Congreso de la nueva secta alemana llamada de los viejos católicos, y se enviarán peticiones á la Asamblea contra los jesuitas.

Las noticias de Méjico alcanzan al 6 de febrero. La guerra civil seguía en-

— 361 —

detalle secundario en este asunto, y si solo de él se tratase, iría ya á pedir una orden de prision al juez.

Próspero se había levantado con la respiración agitada, con la mirada ardiente.

—¿Los sabeis?

—Sí; sé quién ha dado la llave y quién ha dado la palabra...

—La llave pudo ser la de M. Fauvel; la palabra...

—Esa la habeis dado vos. ¿Lo habeis olvidado? Vuestra amante, por fortuna, tiene memoria por los dos. Dos días antes del robo, cenásteis con Gypsy, Lagord y otros dos amigos. Nina estaba triste, y al fin de la cena os armó una querrela de mujer ofendida.

—En efecto, lo recuerdo.

—¿Sabeis lo que respondisteis?

Próspero meditó un momento y dijo:

—No.

—Pues bien, pobre imprudente, contestásteis á Nina. «No tienes ra-

— 364 —

«Yo lo diré delante de Nina Gyp... el día que os caseis con Magda... Solo, entregado á sus reflexiones, comprendió Próspero lo útil que había sido la intervención de Mr. Verduret.

Examinando el campo de investigaciones de aquel misterioso personaje quedó sorprendido, casi espantado de lo que abrazaban.

«Qué de descubrimientos en menos de ocho días! Qué precisión, qué seguridad! ¿Cómo había avanzado de deducción en deducción al esclarecimiento de la verdad, construyendo simplemente de suposiciones toda la historia de los hechos? Próspero no tuvo mas que confesar que solo no hubiera llegado jamás á aquel resultado, que confundía su razon. Otro que no hubiera tenido la penetración, la sutileza de Mr. Verduret, la audacia sobre todo y aquel poder por el que disponia de agentes y cómplices, no hubiera conseguido jamás tales ventajas.

— 365 —

No contando mas que con aquel amigo en la adversidad, sentia perderle y no se resignaba á dejar oír aquella voz, que tan pronto le refugia como le animaba ó preataba consuelo.

Iba á encontrarse solo, mas tímido que el niño abandonado por su nodriza.

Al menos tuvo el buen instinto de seguir los consejos de su mentor y se encerró obstinadamente en el Hotel del Arcángel, sin permitirse asomar ni aun la nariz á la ventana.

En aquel breve periodo dos veces recibió noticias de Mr. Verduret; la primera, en que este amigo le anunciaba haber visto á su padre y haberle dado un buen apretón de manos; la segunda, el ayuda de cámara de Mr. de Clameran fué á decirle de parte del que llamaba «su patron,» que todo iba bien.

Al noveno día de su voluntaria reclusión, Próspero tuvo deseo de salir; atormentábase un violento dolor

— 366 —

«Habeis entregado á la justicia á vuestro cajero, y habeis hecho bien, porque creéis que os ha sido infiel; pero si ha sido el quien ha robado 350000 francos de vuestra caja, ¿habrá sido tambien quien ha robado los diamantes de vuestra esposa, que están á estas horas en el Monte de Piedad? Prevenido como ya lo estais, yo en vuestro lugar, no daría un escándalo pero vigilaria á mi mujer y desconfiaría de sus improvisados parientes.»

«Además, antes de firmar el contrato de mi sobrina con Mr. de Clameran, iria á pedir alguna noticia de este personaje á la prefectura de policía.»

«Un amigo vuestro.»

Escrita esta carta, Próspero se apresuró á pagar y á salir, y despues, como si temiese que no llegara bastante á tiempo, la echó él mismo al correo en la calle del Cardenal Lemoine.

Hasta allí no se le había ocurrido

sangre el país, si bien se halla local... el Norte, para donde se dispo... a salir los generales Rocha y Alatorre con 3000 hombres.

El 18 de marzo, aniversario de la proclamación de la Commune, se habrá celebrado en Londres por los miembros de la internacional con un meeting en el que proyectaban usar de la palabra los refugiados franceses que tomaron parte en los últimos acontecimientos revolucionarios de París.

No se confirma la muerte del mejicano Porfirio Diaz. El muerto es su hermano D. Félix, quien fugitivo de Oaxaca y no habiendo podido embarcarse, se refugió en las montañas de Po-chutla, donde fué sorprendido y muerto, conduciéndose su cadáver a dicho punto y dejando colgado de un árbol el cuerpo de otro mejicano que con él fué hecho prisionero.

Variedades.

Eucalyptus globulus.

El distinguido agrónomo M. Fernando Barrot, que posee en la Argelia la célebre propiedad de Salliste, ha dirigido a la Academia de ciencias de Francia una interesante nota sobre el cultivo del eucalyptus globulus en Africa.

Aunque España cuenta ya numerosos ejemplares de este gigantesco y magnífico árbol en la propiedad del Excmo Sr. D. Alejandro Ojvan, en los montes de Toledo, en la que explota en la provincia de Castellón el señor brigadier D. José Antonio Borruero, y en otras varias de diferentes provincias, entre ellas la nuestra, creemos que nuestros lectores leerán con gusto los preciosos detalles que comunica a tan sabio cuerpo uno de los más eminentes agrónomos europeos.

Los eucalyptus de que nos ocupamos fueron sembrados en 1866 y talados en el Otoño de 1871. Contaban cinco años y medio de edad, midiendo el uno 18 metros de altura y 1.02 de circunferencia y el otro y 1.15 de circunferencia.

Este árbol, tan conocido hoy bajo el nombre de gomero azul de Tasmania, forma parte de la familia de las myrtáceas y crece en los valles y vertientes húmedas de las montañas bajas. Según Billardiere, apetece con preferencia las tierras silíceas, húmedas sobre todo. Alcanza algunas veces de setenta a cien metros de altura y de veinte a veintio-circunferencia. Puede crecer seis metros por año.

Logra una dureza a toda prueba, es imputrescible en el agua e inatacable por los insectos. Se debe a M. Ramel su introducción en Europa, y especialmente en Francia, en el Corso y en Africa. Se hacen actualmente grandes plantaciones en Antibes, Cannes y en toda la Provenza. Los eucalyptus globulus contienen mucha esencia aromática.

M. Gubler, profesor en la facultad de medicina de París, y el doctor Gimbert, de Cannes, han publicado en estos últimos tiempos trabajos notables, que han llamado la atención de los médi-

cos, sobre la acción terapéutica del eucalyptus globulus.

Obra exteriormente como uno de los tópicos más eficaces y como desinfectante enérgico sobre todas las secreciones purulentas; aplicándose también como remedio eficaz para las llagas atónicas, ó de naturaleza perniciosa, y en las úlceras específicas. Su acción estimulante y astringente, debida á la esencia y al tanino que contiene, le comunica verdaderas propiedades cicatrizantes. Puede reemplazar ventajosamente al alcohol alcanforado, árnica, etc., y sobreponerse al ácido fénico y á las disoluciones fénicas, no solamente por su olor aromático agradable, sino también por sus sobresalientes propiedades antisépticas.

Es una especie de alcanfor líquido, á quien M. Cloex ha dado el nombre de eucalyptol.

Su densidad es 0,905 á 43° del centígrado, volatilizándose lentamente entre 25° y 43°. El eucalyptol es soluble en el alcohol, éter y en los aceites fijos y volátiles. Desenvuelve un olor aromático penetrante y especial y su sabor es cálido, amargo y acre.

El eucalyptus se emplea para el uso externo, ó en el estado de alcoholato, preparado con la esencia y el alcohol, ó en alcoholaturo, obtenido con las hojas en infusión en el alcohol ó con el polvo de las hojas secas. Estas diversas preparaciones representan sus propiedades desinfectantes, antisépticas, astringentes, hemostáticas y estimulantes.

Pueden utilizarse ventajosamente las mismas propiedades en el interior, y las acciones reparadoras que el eucalypto ejerce sobre la piel son producidas igualmente por esta sustancia sobre las membranas mucosas enfermas. Se ha empleado también con éxito en España é Italia contra las tercianas, pero en lo que ofrece mejores resultados es en las afecciones crónicas de las vías respiratorias.

Si no sean todavía decisivos los experimentos hechos bajo el punto de vista terapéutico con las preparaciones del eucalyptus, están demostrados no obstante los servicios que puede prestar este nuevo agente.

Después de haber aprovechado de su madera, dura y de convenientes vetas, puede utilizarse también su corteza para curtidos, por el mucho tanino que contiene, su goma resina y sus hojas, y por último, para preparar en gran cantidad un aceite esencial, que se considera como un precioso medicamento por sus propiedades calmantes y febrífugas.

Esperemos que los magníficos resultados obtenidos en el cultivo de este interesante árbol contribuyan á que se generalice entre nosotros su aclimatación, para que á su sombra se desenvuelvan las industrias que puede originar.

Gaceta.

Quintas. Muy plausible sería en virtud de lo que se ha realizado en nuestra ciudad una asociación, en la que principalmente estuvieran representados los padres ó tutores de los muchos á quienes toca este año el servicio de las armas.

Asociación que deberá encaminar á librar á los jóvenes, quienes este año la ley llama á cumplir este obligatorio servicio. Escitame, pues, á las personas más interesadas en este importante asunto, á fiarse que elijan de entre ellos las personas más competentes para tomar la dirección y llevar á cumplimiento término tan laudable empresa, y citen para celebrarse reuniones á fin de ver si es fácil, como creemos, conseguir que por medio de una asociación bien combinada, pueda librarse el cupo de esta capital, redimiendo por este noble medio á los desgraciados jóvenes que les toca la suerte de un servicio penoso y de funestas consecuencias.

Candidatura. Parece que según acuerdo del comité coalicionista de esta provincia, en el caso de que optase por otro distrito el Señor Marqués de Santa Marta, votarían las oposiciones en esta capital al candidato carlista.

La Pasión. De María desde ayer invocarse debe el nombre. Para ser Reina del mundo fué Madre de los Dolores.

Horroros. Se ha empezado acerca del abuso cometido, como digimos ayer, detras el cementerio de la Salud. El hecho tuvo lugar el miércoles.

Centro Jurídico. La comisión de Letrados de los partidos de oposición se constituyó anteayer, nombrando presidente al don Sr. D. Antonio Quintana, y el segundo en el Sr. D. Aureliano Gonzalez y Francés.

Así está bien. Se está arreglando con granzas el trayecto que media desde el paso de la Rivera á la puerta del Puente.

Sea. Se trata de llevar á cabo varias mejoras en el café del Recreo y de organizar una buena compañía para su teatro.

Turron. Se vá á proveer una plaza de escribiente, que hemos anunciado, en la Administración económica, con mil novecientos cuarente y cuatro reales anuales.

Reunión. En la noche del miércoles se celebró, según usamos de aquel punto, una numerosa reunión en el teatro principal. Presidieron los individuos del comité á cuyo frente se halla el Sr. D. Joaquín Alvarez de Sotomayor, el que explicó el objeto de la convocatoria que era el aprestarse á la lucha electoral á favor del Sr. Don Juan Valera. El Sr. Alvarez combatió la coalición, sosteniendo que se comprendía en los partidos anti-dinásticos, pero no en el radical, y durante toda su peroración fué muy aplaudido. Se nombraron comisiones para los trabajos electorales y se disolvió la reunión con orden, dándose vivas al rey, á la constitución y á otros objetos.

Otro caso. En el término de Posadas ha tenido lugar en los días últimos otro robo de caballerías. Minas. En Benamejil, en casa de D. Juan Velasco, se subastan el 31 del corriente varios trabajos de la Mina Peria, situada á media legua de aquella villa. Mis paisanos. Conozco á un valiente, decía un andaluz, que se pegó

un tiro á boca de jarro. Y se lastimó? ¡Quia! no señor, porque la pistola era de chipsa y se olvidó ponerle la piedra.

Subasta. En las casas consistoriales de esta capital se subasta el día veinte y nueve de Abril la casa número dos calle del Crucifijo, por el tipo de 3.098 pesetas y 25 céntimos.

Commutacion. Se ha solicitado de la renta de la capellanía fundada en Puente-Genil por Andrés Figueredo y su mujer María de Melgar.

La mantilla. En aristocrático papel, dice nuestro colega La Política, con cifra condal y exquisito olor de violeta, hemos recibido estos lacónicos renglones firmados con dos iniciales: «Es cierto lo que V. dice en La Política: todas las que nos preciamos de buenas españolas adoptamos el traje nacional. En Semana Santa nos verá V. con él para no abandonarlo jamás, jamás, jamás.» C. de L.

A los cazadores. Se han declarado cerradas y acotadas la dehesa la Porrada y los lagares Bermejo y Prados y los que les están agregados, sitos en este término y en el de la aldea de Trassierra.

Caco seco. El Juzgado de Puente Obajuna llama por edictos á Antonio Seo, contra el que se ha empezado causa por robo de caballerías.

Lo que fué. Un interesante resto de la antigua Sagunto se ha descubierto, y es sensible que no haya habido el suficiente cuidado para conservarlo. Al abrir un pozo en un corralillo del actual Murviédro, se notó la existencia de un mosaico compuesto de diminutas piezas de piedras de colores; pero poco inteligentes los que dirigían la obra, no apreciaron su mérito. Después se hallaron también restos de barro saguntino, y habiendo llegado el descubrimiento á noticia de la Sociedad arqueológica valenciana, pasaron á inspeccionarlo algunos de los celosos individuos, que solo pudieron ver un pequeño fragmento conservado por una persona inteligente de Murviédro. Se ha notado, sin embargo, que los restos del importante edificio que debió estar allí situado tienen alguna extensión, y se han tomado las disposiciones convenientes para descubrirlo.

Cátedra. En el número 232 del «Boletín oficial» de esta provincia se anuncia hallarse vacante en la facultad de Farmacia una categoría de ascenso que va á proveerse por concurso.

Tragones. El consumo de carne en Inglaterra se puede calcular por los siguientes datos: El valor de la carne en latas importada de Australia en mil ochocientos sesenta y seis fué de trescientas veinte libras esterlinas; en mil ochocientos setenta subió á doscientas cuatro mil setenta, y en mil ochocientos setenta y uno ha excedido de medio millón.

Los doce pares de Francia. Los doce pares fueron unos caballeros escogidos por los reyes de Francia á quienes llamaron pares (del latin par, que quiere decir igual), por ser todos iguales en valor, en calidad y en hidalguía. Otros dan diverso origen al nombre de pares. La opinión vulgar, repetida en los romances antiguos, refiere la institución de los doce pares de

Francia al emperador Carlomagno; pero los críticos la juzgan posterior al reinado de Hugo Capeto. Sea de esto lo que fuere, nuestros romances, como dice Clemencin, dan á entender que el colegio de los doce pares, fundado por Carlomagno, tenía semejanza con el de los caballeros de la Misa ó Tabla redonda, fundada por el rey Artús cuando sule designarlos por la circunstancia de que comian pan á una mesa que alguna vez llamaban redonda. Los nombrados de los doce fueron Roland, Oliveros, Puig ó Guido de Borgoña, Ricarte de Normandía, Reinaldos de Montalban, y otros cuyos nombres son difíciles de reseñar con puntualidad por la variedad con que se leen en las historias, romances y libros de caballería. Durante las dos primeras razas de los reyes franceses, el nombre de par no era propio de ninguna dignidad, se daba indistintamente á todos los franceses de cualquiera condición, siempre que fuesen iguales. Después se daba principalmente el nombre de par á los jueces de ciertas poblaciones, nombrados para decidir las cuestiones de sus concudadanos. Mas adelante se llamaron «pares de reino» los grandes vasallos de la corona. Disfrutaban de mucha consideración, y eran consultados sobre los grandes intereses del Estado, y componían con el rey un tribunal llamado «La corte de Francia» ó «La corte del Rey», y también «Corte de los pares.» A esta dignidad debió Hugo Capeto la corona. La respetable corporación llamada de los «Doce pares de Francia» constaba de seis pares eclesiásticos, y de seis laicos ó seculares.

Administración del Matadero y carnicería. Semana del 14 de Marzo de 1872. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Table with 2 columns: Reses degolladas, Su peso. 30 cabezas de ganado vacuno... 6 159 libras. 137 id. de lanar y cabrio... 2,316 libras.

Table with 2 columns: Existencia a fin de la semana anterior... 4,700. Ingreso obtenido en la presente... 935.

Table with 2 columns: Existencia que resulta para la entrante... 5,734. En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 21 de Marzo de 1872. Administrador, Francisco Serrano.

Los Señores Sacerdotes que quieren aplacar el santo sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma del señor don Vicente Gutierrez de los Rios (q. e. p. d.) en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz el día 28 del corriente, recibirán el estipendio de diez reales.

362. zón para acusarme de que no pienso en tí, cuando tu nombre querido guarda la caja de mi jefa.»

Próspero tuvo un ademán de estravio; la verdad estaba ante sus ojos como un obús!

—Si,—repuso,— ¡me acuerdo! ¡me acuerdo!

—Entonces ya comprendéis lo demás. Uno de aquellos amigos ha buscado á Mad. Fauvel y la ha obligado á darle la llave de la caja de su marido. A la ventura el miserable ha trazado con las letras el nombre de Gypsy y los trescientos cincuenta mil francos han sido robados. Pero sabed que Mad. Fauvel ha obedecido solo á terribles amenazas; la prueba es que estaba moribunda al día siguiente del robo, y que aun á riesgo de perderse os ha enviado 10000 francos.

—Pero, ¿quién es en fin el ladrón? ¿Es Raui? ¿Es Clameran? ¿Cuáles son sus medios de acción sobre Mad. Fauvel? ¿Por qué está mezclada Magdalena en todas estas infamias?

367. fabricante monsieur Luis de Clameran.»

El rayo cayendo en la mesa que estaba delante de Próspero, no le hubiera aterrado más. Aquella noticia que llegaba así, de improviso, llevada por un periódico como la cosa más natural del mundo, venia á probarle cuán ciertas eran las apreciaciones todas de monsieur Verduret. ¡Ah! Por qué esta creencia no le dió una fé absoluta en sus planes, y no le quitó la energía para obrar por sí sin aguardar la vuelta de su amigo?

Figurábase ya á Magdalena unida en lazo indisoluble con aquel miserable; creyó que Mr. Verduret llegaría tarde para pedirlo, y quiso á todo trance crear un obstáculo, y pidiendo al camarero pluma y papel, y olvidando lo innoble que es el recurso de una carta anónima, distrayendo cuanto pudo su letra, escribió á su antiguo jefe, monsieur Fauvel: «Caballero:

366. de cabeza, hacia muchas noches que dormía mal, y no dudó que el aire de la noche le sentaría bien.

Mad. Alejandra, que debía estar algo en el secreto de Mr. Verduret, al ver que se disponia á salir le presentó ciertas observaciones en las que él se fijó.

—¿Qué arriesgo yo al salir á estas horas?—dijo,—iré solo hasta el jardín de Plantas, y de seguro no encontraré á nadie.

Lo malo es que no siguió exactamente este programa, y al llegar á la estación del camino de hierro de Orleans, sintiose atormentado por la sed y entró en el café haciéndose servir una botella de cerveza.

Bebiéndola poco á poco, tomó maquinalmente un periódico y en la sección de noticias de actualidad tropezó con la siguiente:

«Se habla estos días del matrimonio, próximo á verificarse, de la sobrina á del conocido banquero Mr. Fauvel con el noble marqués y rico fa-

363. —A esas preguntas, mi querido Próspero, no sé aun qué responder, por eso no vamos en derecho á al juez. Dadme aun diez días de tiempo, y si durante ellos nada he conseguido, volveré é iremos á contárselo todo á Mr. Patrigeut.

—¿Cómo! ¿Os marcháis?—Dentro de una hora estaré camino de Bonaire. No es por aquellas cercanías donde han nacido Mad. Fauvel, que se llamaba la señorita de La Verberie, y Mr. de Clameran?

—Cierto. Tengo noticia de las dos familias. —Pues bien; allí las voy á estudiar. Vos, amigo mio, sed prudente. Mientras dure mi ausencia, juradme que permaneceréis prisionero aquí.

Próspero juró cuanto quiso Mr. Verduret, pero no podía dejarle ir así.

—¿No sabré, caballero,—preguntó,—quién sois y á qué debo vuestro misterioso apoyo? —Aquel hombre extraordinario se estremeció y dijo:

Boletín religioso.

Hoy.—San Victor, mártir. Circular.—Hospital de San Jacinto, por la congregación de Do-

Septenario doloroso. Último día en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, a las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. Enrique

Continúan los ejercicios espirituales de cuarentena en todas las parroquias, de los auxiliares de San Basilio y la de los de San Pedro Merced, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, al toque de oraciones.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

Aviso a los cofrades de las Angustias de la Santísima Virgen María.

Los que tengan devoción de conducir en la procesion del Santo Entierro el paso de Ntra. Sra., se verán con el Sr. D. Mariano Montesinos, encargado en el arreglo de las cuadrillas; y los que deseen ir vestidos con túnica de las que tiene la Hermandad, acudirán a la sacristía de S. Agustín el Domingo de Ramos al celebrarse la Misa de doce, y quedarán anotados al efecto. Si el número de los hermanos aspirantes que poco después de concluida la Misa hayan concurrido fuere mayor que el de las túnicas y no hubiere composición amigable se darán por suertes. Si fuere menor se admitirá para las restantes a los que soliciten despues.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 21 de Marzo de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Es un hecho que en los sucesos de Filipinas ha andado sin duda la mano de los filibusteros, que hasta enviaron telegramas anunciando la proclamacion de la república en Madrid; pero la bandera española seguirá ondeando en

aquel archipiélago como esperamos temolará victoriosa en nuestra apreciable antilla, y sin demora.

A los ilustres que deseaban soltar la nueva caja de pandora aconsejamos que se figen en las medidas tomadas en la nueva república contra la Internacional. Somos los primeros en lamentar el pauperismo, ese virus inculcado en la sociedad moderna; mas contra aquel mal no es el petróleo el remedio, como no lo fué para la esclavitud del africano la estincion de la raza blanca en Santo Domingo. La cultura Europa cristiana lleva en su seno el bálsamo para esa llaga, y a la altura en que se encuentra la humanidad en su peregrinacion sobre el planeta, la libertad, no como fué simbolo entonces de anarquía, sino como medio puesto en armonía con las necesidades é indole de cada país, será el faro á donde todos deben dirigir sus miradas.

Parece que se confirman los rumores de los intentos borbónicos en Cádiz. A los nombres de los generales Reina y Gaset unéanse ahora hasta el de Don Francisco de Asis. Hay quien asegura que se dirigieron á Sevilla y luego á Málaga. Ignoramos cual será el resultado que podrá producir este movimiento, del que unos esperan y otros temen.

La bolsa cobra animacion aun en medio de las malévolas tendencias de algunos de sus concurrentes. Hay confianza en que una vez consolidada la marcha del gobierno, la primera despues de la lucha electoral, la primera atencion será la Hacienda, tal mal parada desde tiempos antiguos, digan lo que quieran los que la desean gobernar á estilo de ama de llaves, como los que imprudentemente la lanzan en las especulaciones atrevidas de las escuelas económicas, sin considerar que un ramo de la ciencia tiene que ponerse con los demás; por lo demás, la política en nada distrae de las diversiones habituales, y es de notar la sonrisa que asoma á los labios siempre que se oyen vaticinar lúgubres augurios.

El corresponsal.

La Gaceta del 21 publica un decreto difiriendo las elecciones de diputados á Cortes que habian de verificarse en el distrito de Lérida en los dias señalados

por el real decreto de 4 de enero último, y las cuales tendrán lugar en los dias 17, 18 y 19 de junio del corriente año. Los compromisarios de los demás distritos de la provincia procederán á la eleccion de senadores en el tiempo fijado en la ley, aun cuando no concurran los del distrito de la capital. Al mismo tiempo que se elijan los diputados en el distrito cuyas elecciones se difieren, se votarán los compromisarios conforme á lo prescrito en el artículo 137 de la ley electoral vigente.

Publica el periódico oficial el decreto, precedido de un estenso preámbulo, ampliando la representacion del consejo de Filipinas. Este se compondrá además de los seis vocales establecidos, de tres nombrados por real decreto acordado en consejo de ministros, uno de ellos libremente de la categoría de jefe de administracion civil de primera clase, de modo que con el designado anteriormente haya dos en representacion respectivamente de los ramos de Hacienda y de Gobernacion y Fomento; otro correspondiente al clero secular de Filipinas á propuesta en terna del M. R. arzobispo de Manila, y el tercero perteneciente á las órdenes religiosas de los cuatro procuradores generales de las mismas con residencia en esta capital.

El secretario del consejo tendrá la categoría de jefe de negociado de tercera clase, y se nombrará para este cargo á un empleado que haya servido por lo menos tres años en las islas Filipinas, pertenezca ó no á la plantilla del ministerio de Ultramar. Su dotacion será de 4000 pesetas. Auxiliará á dicho secretario en sus trabajos un escribiente con la dotacion de 1500 pesetas.

Como consecuencia del decreto de que damos cuenta arriba han sido nombrados consejeros de Filipinas el R. D. Fray Pedro Payo, procurador general de la órden de dominicos, y D. Tomás Lopez Berges, consejero que fué de Administracion de dichas islas.

Por decretos de 19 del actual, ha sido admitida la dimision á D. Manuel Allustante, del destino de oficial de la clase de terceros del ministerio de Fo-

mento, y se ha nombrado para este puesto á don Dámaso Anduaga y Espinosa, auxiliar mas antiguo de la clase de primeros de dicho ministerio.

Con motivo de este último nombramiento se han dado los ascensos de escala, nombrándose en consecuencia auxiliar de la clase de primeros con el sueldo anual de 5000 pesetas, á don Alfonso Perez; de la de segundos con 4000, á D. Manuel Segarra; de la de terceros con 3500 á D. Timoteo Garcia del Real; de la de cuartos con 3000, á D. Nicolás Quintana, y de la de quintos con 2500, á D. Andrés Lorenzo, que respectivamente ocupan el primer lugar en las clases inferiores inmediatas.

De La Correspondencia de España del 21 copiamos las noticias y partes siguientes.

Londres, 20.—Ayer se reunieron los ex-individuos de la Commune de Paris y Marsella, refugiados aquí, con objeto de celebrar el aniversario del 18 de marzo.

Presidió la reunion Dupont y asistieron todos los individuos del comité central de Londres de la Internacional.

Landal, individuo que fué de la Commune de Marsella, defendió los actos de la de Paris, haciendo la apologia de la insurreccion de marzo.

Stuttgart, 20.—La primera cámara ha rechazado el acuerdo de la segunda, relativo á la supresion del ministerio de Negocios extranjeros.

Versalles, 20.—La comision que entiende en el proyecto de tratado postal entre Francia y Alemania, es hostil al mismo, fundándose en los perjuicios que originaría á Francia, sobre todo si las demás potencias pedían igual concesion.

El gobernador general de Fernando Póo y sus dependencias participa con fecha 31 de enero último que en el territorio de su mando se mantiene el órden, siendo el estado sanitario el habitual.

El gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico participa asimismo con fecha 17 de febrero último que el estado sanitario de la misma sigue siendo satisfactorio.

Segun un periódico de Murcia, en la madrugada del martes 12 aparecie-

ron en la fachada de la calle de San Lorenzo de una de las cuales se leía: «...res;» y en la otra: «para mujeres.»

—Dice la «Discusion», que despues de la lucha electoral vendrá irremisiblemente la lucha armada.

Segun la gráfica expresion de nuestro colega «ya no hay término medio: ó la vida, ó la muerte.»

—Dice el «Tiempo», no sabemos con qué fundamento:

«Se ha dicho esta tarde que en altas regiones se ha hecho conocer á determinados personajes el disgusto con que se sabia la publicidad indiscreta que suelen dar á ciertas conversaciones y frases, que recogidas por la prensa, sobrevientan la opinion y dan lugar á noticias y comentarios que hacen muy poco ó nada al prestigio de muchas instituciones, y sobre todo á la personalidad de quien hoy las representa.

Y lo peor del caso es que como con tan distinto carácter y por tan diferentes personajes se entablan esas conversaciones, resultan luego afirmaciones encontradas é ideas muy distintas, que prestan fundamento á toda clase de conjeturas.»

—Hoy ha sido rubricado por el rey un decreto admitiendo la renuncia que el contralmirante Sr. Topete ha hecho de los beneficios de antigüedad anterior á la fecha de su ascenso, acto que le deja colocado en el mismo puesto del escalafon que antes tenia.

—La lucha electoral será animadísima en Ciudad-Real, distrito de la capital, donde, como saben nuestros lectores, el comité de coalicion ha declarado que esta no existe. Los radicales compactos, se muestran decididos á votar á Sr. Moret. Los carlistas, que son numerosos, trabajan tambien sin descanso por su candidato, y los ministeriales no pierden el tiempo para lograr, si pueden, el triunfo del suyo.

—Es falso de toda falsedad que en el comité central de elecciones de los amigos del gobierno haya habido hasta hoy divergencia ninguna. Podemos asegurarlo competentemente autorizados.»

Así lo dice la Iberia.

Córdoba.—1872.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 21. Consolidado, 27,00. Deuda del personal 00,00. Bonos 76,25. Acciones del Banco de España, 477,00.

Córdoba.

Trigo, de 37 á 40. Cebada, de 23 á 24. Habas de 26 á 28. Garbanzos, de 70 á 75. Escanda de 18 á 20. Maiz á 46. Albarjones, á 32. Alpiste de 50 á 60. Carne de vaca á 4 cuartos libra. Id. de carnero á 32. Aceite en los molinos, á 39. Aceite en la ciudad, á 46. Jabon blanco, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 42 á 49. Cebada de 24 á 26. Habas de 24 á 36. Aceite á 43 1/2.

PERNEO.

Existencia del día 20 1099.—Entrados el día 20 3.—Total, 4096.—Vendidos, 41. Quedan para el día 21, 1055.—Precios, de 87 0/0 á 87 1/2 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48.

Jerez.

Trigo de 40 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jaen.

Trigo de 44 á 45. Cebada de 24 á 24. Habas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 10 y 40 minutos de la tarde, y á las once y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde, y á las 40 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las doce de a noche.

Horas de recojer la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 40 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercer los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Halrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntimos.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja a Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 14 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será á las once de la noche.

La administracion, á cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 42.

Precios de asientos.—Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Perroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—S. Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternerán por espacio de una hora con el volteo de una esquía.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

- POSADA DE SAN PABLO. Porouña y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Beusela. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariacal. Castro.—José Toribio y Lorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martín Redondo y Antonio Laureano.

- POSADA DE LA MADERA. Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almonacid.—Hdefonso Ró José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Mor Montoro.—Francisco Luque.

- POSADA DE LAS YERB. Villanueva de Córdoba.—Barto. Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. Baena.—Andrés Rabadan. Villafranca Manuel Adamuz.

- POSADA DEL POTRO. Beana.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera. Eoija.—Salvador Diegues. Montalvan.—Agustín Robles.

- PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manue Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Núñez, José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Hdefonso Robles.

- POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.—Juan Misa y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería. Montalvan.—Juan Castellano y Jurado.

- POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 por milésimas de escudo cada 10 gramos.

7. Salud á todos sin necesidad de medicamentos.

Toda enfermedad cede á la deliciosa Revalenta Du Barry, que devuelve la salud, la energía, y la buena digestión y sueño.

En cajas de hoja de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.;

Deposito general en Córdoba, Francisco de Avilés, farmacéutico, Ramón Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

Cartas del Cristianismo. Devoción de la infancia y Animo religioso, con puestas en verso para los más célebres autores contemporáneos.

Almoneda. En el convento de la Concepcion se hace de varios efectos y muebles.

Quinario de la Pasion, y cincoilag, para la semana Santa. Se vende á 2 rs. en la Libreria del DIARIO.

Septenario de Dolores. Corona y dia especial de Dolores, el viernes último de cada mes. Un tomo en 8.º Su precio 2 rs. en la Libreria de este periódico.

Devotos ejercicios para visitar los Sagrados jueves y viernes Santo, por un presbitero de Córdoba. Se vende á 6 cuartos en la Libreria del DIARIO.

Arrendamiento. Para desamueblado de abril próximo se arrienda el Sol en la calle del misero de esta capital. En la calle de Ambrosio de Morales núm. 6 se dará razon el precio y demás condiciones del contrato.

Realizacion. En la calle de San Fernando, núm. 27, se realiza gran partida de castores, elasticos y paños negros, á precio de fabrica.

Venta. Se hace de la fabrica de harinas, movida á vapor, situada en la ciudad de Badajoz, calle de la Cruz, número 24: contiene á piedras francesas de primera con su excelente caldera acompañando todos los accesorios pertenecientes á la referida.

Buena ocasion de comprar barato. El establecimiento de géneros nombrado del sevillano, calle de Armas, número 6, con motivo á trasladarse á otro local en el mes de Junio, á contar desde el dia diez y ocho del mes corriente bajará el veinte por ciento del precio establecido en los mismos géneros en todas sus grandes y variadas existencias.

Arrendamiento. El de los cortijos reunidos, con un solo asiento, de Lope Amargo y Amargillo, término de Córdoba; en su totalidad, se componen de 570 fanegas de tierra, y 150 de terreno, linda con Sancho Martín, Velasquez y el Menado, para desde 1.º de Enero de 1873; á la persona que le convenga, puede dirigirse á la secretaría de la Gra. Dña. Inés Muñoz de León, en Villa del Rio, donde se oirán proposiciones.

Arrendamiento. Para desde el presente año en adelante, se arrienda la dehesa de Campo Ello y sus agregados. En la calle de Ambrosio de Morales, núm. 6, darán razon el precio y demás condiciones del contrato.

Venta. De una mesa bufete, una prensa de copiar cartas y una cana de india. Calle Juan Rufo, número 13.

Anuncio. Acaba de llegar bacalao de Escocia, liguas, Gaspé, Labrador y otras clases. Almacén calle Liceo número 52.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa núm. 4, calle de Valdes Leal; para tratar en la plazuela de Capuchinas número 42.

Venta. Se hace de una suerte de olivar en el término de Adamuz, á el pago de la dehesa Vieja, compuesta de unas 700 á 800 pautas. Linda por N. S. y P. con la dehesa Vieja, y por L. con el regajo de Porrosillo; para tratar en la plazuela de San Miguel, casa sin número.

Ama de cria. Una joven viuda, de veinte y seis años de edad, solicita casa para criar. Darán razon en la conteria de la plazuela de la Almagra Tie e quien la abone.

Nuevo almacén establecido en la calle de Prim, junto al café de Recreo, de tubería de plomo para cañerías de agua y de gas; arados id. mortadós á la americana; hornillas, planchas y otros varios objetos de ferreteria; á precios os mas económicos.

En el mismo establecimiento se reciben encargos para rejias, bañones, barandales, columnas y otras diferentes piezas de fundicion.

Arrendamiento. Parades primero de Enero de 1873 se arriendan los cortijos que á continuación se expresan: El de Rui Diaz, término de la Rumbia, que consta en su totalidad de 904 fanegas de tierra y su tercio de labor trecentas.

El de la dehesilla del Salado, conocido por la Catalina, término de Santa Ella, compuesto por mayor de 316 fanegas de tierra, y su tercio de 138.

Y el de Moraniña baja, en la Campaña y término de Baya, que consta de 116 fanegas y diez celemines de tierra.

Par. tratar con D. Vicente de Hombre, calle de los Caravias núm. 5.

Juegos completos de loteria. Se acaban de recibir sumamente economicos en la libreria del DIARIO.

LA INDUSTRIA CORDOBESA. Fábrica de chocolates elaborados á máquina, situada en la calle de la Concepcion, núm. 18.

Al establecer la fabrica que se anuncia, se ha omitido sacrificio alguno con tel de montarla segun el sistema que la experiencia tiene acreditado como mas ventajoso para que los chocolates se obtengan mas superiores, procurando á la vez por la disposicion de sus aparatos y fionas garantizar el mas esmerado aseo.

El esmero é inteligencia en la eleccion de los cacao, canelas y azucres, así como la ninguna adulteracion, dan por resultado el obtener exquisitos chocolates que encontrará el público desde 4 á 20 rs. libra de 16 onzas.

En la composicion de los de precios elevados entra el cacao Soconusco y van aromatizados con Vainilla.

Para evitar equivocaciones llevarán las pastas el número del precio en venta, sin perjuicio de hacer una baja de un 5 por 100 en los pedidos al por mayor.

Almoneda. En la plazuela de Pedro Muñoz, calle de los Angeles, número 4, frente á la posada de San Rafael, se abre desde mañana de ropa nueva hecha, alhajas y otros efectos, desde las 8 de la mañana á las seis de la tarde.

Almoneda. En la casa llamada del turno, en las cañerías de Azonarcas, se hace de varios muebles y esta abierta desde las diez de la mañana en adelante.

Subasta. En subasta pública que se verificará el dia 23 del actual á las once de su mañana en el despacho del procurador Don Manuel Enriquez y Enriquez (Vizconde de Miralida 46) se vende la casa núm. 6, plazuela de la Almagra de esta capital, bajo el pliego de condiciones que se halla en poder de dicho señor y manifestará á cuantas personas lo soliciten.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa principal núm. 16, compás de San Agustín. Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, núm. 5.

Venta. En la calle de San Hipólito núm. 4 hay de venta cincuenta mil naranjos puestos en el suelo, chinos y agricos, de una vara á cuatro de altura á precios convencionales. Hora de verlos y tratar con su dueño, de 9 á 4 de la mañana y de dos á tres de la tarde. Tambien se vende el esquilmo de naranja.

Vinagre. Se vende de yema superior á 20 rs. arroba, en la calle Mar mol de Bañuelos núm. 4.

Anaqueleria. En la calle del S. I. núm. 47, darán razon de unos armarios nuevos con diez puertas de cristales, propios para cualquier clase de establecimiento, y otros efectos.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 5, calle de la Piedad. Para tratar en la de la Moreria número 11, con D. Ramon Cabello.

Ama de cria. Dolores González, con leche de un mes, desea una casa donde criar. En la calle Madera baja, número 70, darán razon.

POR BIEN DE LA HUMANIDAD.

Ha llegado á esta capital D. José Oriol, acreditado en todas las capitales de España por la curacion radical de las quebraduras ó hernias, por grandes y antiguas que sean, las que son reducibles, en las personas desde la edad de cuatro años; á los que tienen 70 y mas años se han curado con los bragueros especiales, como lo probará con los certificados que trae en su poder firmados de los médicos y de los mismos ya curados, tanto caballeros como señoras, que ya no usan el aparato braguero en las capitales siguientes: Valencia, Barcelona, Madrid, Valladolid, Burgos, Santander, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Alcoy, Zaragoza y otras.

NOTA. Un señor facultativo de esta capital se queda encargado de aplicar una composicion especial al enfermo hasta concluir la curacion, y no se recibe retribucion hasta estar completamente curado; solo el aparato se cobra al contado. A quien le convenga saber las personas que se han curado radicalmente en esta capital, se le darán esplicaciones y podrá tomar informes reservadamente. Los que deseen curarse podrán dirigirse á la fonda Suiza.

Dicho Sr. Oriol solo permanecerá hasta todo el dia primero de Abril.

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PP. BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre. No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinacion es únicamente azúcares refinados y cacao de superior calidad; tratados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

He su análisis resultará la verdad. Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra. Único depósito en Córdoba, almacén de cristales de D. José de la Cruz y Luque, Plaza mayor.

JAQUECAS Y NEURALGIAS

PAULINA-FOURNIER infalible contra las Neuralgias, Gastralgias, Espasmos, Reumatismos, y sobre todo contra la Jaqueca cuyos ataques los mas violentos desaparecen en algunos minutos. N. B. Par precausa Raya, Viuda de Avilés, y Rodríguez.

Compañia Norte Americana Príncipe 14 Madrid.

Juan Granell y Comas, representante de dicho establecimiento, acaba de llegar á esta ciudad con el objeto de ofrecer á este respetable y elegante público, un grande y variado muestrario de géneros para la confeccion de trages para caballeros y niños.

Las personas que gusten honrarle con su confianza se les tomarán las medidas (una vez elegido el género y convenido el precio) para que se construyan en Madrid, remitiéndoseles á domicilio, pudiéndoles asegurar la economia en los precios, al por que la elegancia con que acostumbra á servir á su numerosa clientela de Madrid.

Los Sres. que gusten ver la verdad de lo ofrecido, se les recibirá en la fonda de las Marquitas, calle de Ambrosio de Morales núm. 1, de nueve á dos y de tres á seis de la tarde; se pasará á domicilio si así lo desear, dando aviso.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y de jaleos de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LIQORES DEL PAIS. Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Mentrillo, Crema de hon, Guindas, Andaya, Quina, Melocoton Limon de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Beca de cana, Azahar, Marraquino, á 7 reales botella. Rom superior, 40 rs. Id. mas superior ajeño 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LIQORES SUPERFINOS. Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS. Amargo, Café, Anisete y Rosa á 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LIQORES ESTRANGEROS. Marrasquino de Zahara, Casis, Bitter, á 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, á 25 rs. Ginebra á 40 rs. tarro. Ajenjo legitimo de Suiza, á 25 rs. Botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANGEROS. Champagne, á 30 rs. la botella. Beaujolais, á 44 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, á 18 rs. Botella. Lel Rhin, á 30 rs. Botella.

VINOS DEL PAIS. Montilla de primera, Jerez, Tintillo de rosa, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrima Cristi, Lajarete, Malaga Negro, á 10 rs. Botella. Valdepeñes ajeño del Marques de Benemejias, á 8 rs. Botella. De Guindas, á 40 rs. Botella.

BEBIDAS HERBICIAS. Jarabe de limon, idem de Zarza-jarilla, idem de Naranja, idem Horchata, á 40 reales botella.

Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposicion de Paris, y las mas de vinos ó licores se espínden á 20 rs. una.

Los envases de cajón ó tonel se por cuenta del comprador. Los pedidos se harán á nombre de D. Miguel Callejas.

INTELIGENTE. Los señores que gusten ver los efectos de las bebidas se les rebaja un real en botella, si lleva mas géneros; y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonará en dinero si así les conviene.

AVISO.

En la fundicion de hierro de los Señores Portilla White y compañía, hay gran surtido de arcos Jaen, montados á la americana, de todos tamaños y precios económicos, rejias sueltas, molinillos para triturar fragolo, cocinas económicas, tolérica de plomo, bombas de todas clases, rejias y balcones.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1873 se arrienda el cortijo del Donadio, término de Santa Ella, compuesto por mayor de mil docecientas ochenta fanegas de tierra. Para tratar en la oficina de la Excm.ª Srta. Marquesa viuda de Ontiveros, sita en la plazuela del conde de Priego, casa número 4.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de todos tamaños y á los precios mas equitativos en la Libreria del DIARIO. Precios de fábrica.

Acojidos. Se admite en la dehesa de Rabanales ganado vacuno, yeguas y ovejas. En la casa de Manuel Falcotes, Bocanegra, campo de la Merced, darán razon.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. KENTINA. Curaciones instantáneas de los mas violentos dolores de muelas. - Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Únic. en España, Gran I. Ferrer y C.ª, Montero, 51, pral. Madrid.

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la poblacion, á precios sumamente arreglados. Tambien los hay para el ferrocarril, todos los dias á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.

Colegio. Con el título de Nuestra Señora de la Esperanza, se ha abierto un colegio en la calle de Santiago calle del Sol núm. 127, bajo la direccion de Doña Catalina Cabasveras de las Morenas, maestra con título elemental y superior, procedente de la escuela Normal de esta capital.



Ambrosio de Morales, frente á la cueva de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas.

Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Bujias transparentes. Dichas estéricas.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafrechet.

Rewolvers y cápsulas para los caminos. Crin vegetal.

Celchones de varias clases. Corchaduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.

Se reciben encargos para balcones, rejas y canales, á precios muy baratos.

Guia del médico práctico.

Resumen general de patologia interna y de terapéutica, aplicadas, por Valleix; quinta edicion revisada y aumentada por el Dr. Lorain. Esta obra constará de cinco gruesos tomos de mas de 4000 páginas cada uno, y se está publicando por medios tomos á 25 reales. Se admite suscripcion en Córdoba en la Libreria del DIARIO, en donde se encontrarán medios tomos de muestra y se enviarán gratis los prospectos á todo el que los pida.

El dios momo, album de cuentos, chistes, mentiras, exageraciones, extravagancias de los mas célebres escritores antiguos y modernos, recopilado por uno que no lo es. Un tomo de mas de 170 páginas con preciosas caricaturas; se halla de venta en la libreria del DIARIO á 4 rs. ejemplar.

Arrendamiento.

Para desde San Juan del corriente año, de la casa núm. 8, en la calle de las Badanas de esta ciudad; para tratar con D. Mariano Ferrer, que vive en la calle de Ambrosio de Morales, núm. 18.

Estudios criticos, históricos y administrativos sobre la parte «pedagógica» de la exposicion universal celebrada en Paris en 1867, por D. Francisco Javier Cobos. Se vende en la libreria de este periódico á 4 rs. ejemplar.

Habitaciones. Desde el dia se arriendan en la casa calle de Góngora, núm. 11. Informarán en la libreria de este periódico.

Venta de canales ecijanas. - Se venden en el corralon de las señoras Ravelas, en el Campo de la Victoria; estas son á precios de fabrica.

Venta. La de una casa situada en la calle de la Jumosa, núm. 13, barrio de San Lorenzo. Darán razon en la misma casa.